



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:31048/2015

CÓRDOBA, **11 FEB 2016**

VISTO las presentes actuaciones; atento lo manifestado y solicitado por el Instituto de Hematología y Hemoterapia a fs. 10, 11 y 22, y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal a fs. 17,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente en el Instituto de Hematología y Hemoterapia al personal docente que se detalla a continuación, a partir de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2016, en los cargos que en cada caso se indica,

- Méd. Sara Fabiana RODRIGUEZ (DNI 22.775.451) en el cargo de Profesor Asistente DS (cód. 115)
- Méd. Natalio Emilio GONZALEZ (Legajo 46395) en el cargo de Profesor Asistente DSE (cód. 114)
- Méd. Carlos Héctor ESCALANTE BORDÓN (Legajo 47542) en el cargo de Profesor Asistente DS (cód. 115)

ARTÍCULO 2º.- Los nombrados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Instituto de Hematología y Hemoterapia y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 55